

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 12:00 (doce) horas, del día 10 (Diez) de octubre del 2017 (dos mil diecisiete), nos constituimos legalmente en el Mezaninne 2, ubicado en la planta alta de la Sala de Regidores de éste Ayuntamiento, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Muy Buenas tardes a todas y todos, Regidoras, Regidor, asesores y ciudadanos que nos acompañan a ésta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; agradezco su asistencia. Con Fundamento en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los convoke a ésta sesión ordinaria por lo que instruyo al Secretario Técnico para que pase la lista de asistencia a ésta sesión.

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Muchas gracias presidenta, antes de pasar lista de asistencia, voy a dar cuenta del oficio XRU/243/2017, de la Regidora Ximena Ruiz Uribe, quien en estos momentos se encuentra presente en la comparecencia de la directora de cultura y por esa razón no se encuentra presente en ésta sesión, sin embargo, de serle posible, se incorporará a la misma; asimismo, del oficio MGMO 127/10/2017, de la Regidora María Guadalupe Morfín Otero, quien por cuestiones de salud, le es imposible asistir a la sesión. Una vez dado cuenta de éstos oficios, procedo a tomar lista de presentes

Nombre	Presente	Ausente
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres	X	
Regidora María Guadalupe Morfín Otero		X
Regidor Alfonso Petersen Farah	X	
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X	
Regidora Ximena Ruíz Uribe		Se incorporó a la Sesión

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Le informo regidora que se encuentran presentes tres de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Una vez tomada la lista de asistencia y por lo que me informa el Secretario Técnico, declaro que existe Quórum legal para sesionar, con lo que son válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Instruyo ahora al Secretario Técnico para que ponga a su consideración el orden del día.

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Gracias nuevamente presidenta, los siguientes son los puntos que se proponen para regir el orden del día de la sesión.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
Turno 231/17. Iniciativa de la Regidora María Guadalupe Morfin Otero, que tiene por objeto “la celebración de un convenio de colaboración específico entre el Municipio de Guadalajara a través de su Ayuntamiento con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Benemérita Universidad de Guadalajara (UdeG), para que las y los estudiantes de este centro universitario puedan llevar a cabo sus prácticas profesionales dentro de la administración pública del Ayuntamiento de Guadalajara”.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pregunto si están de acuerdo en los puntos del orden del día para regir la sesión, de ser así, solicito manifestarlo levantando su mano sí es de aprobarse (**Aprobado**).

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número tres y dado que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica, pongo a su consideración la dispensa en su lectura y, en su caso, si tienen alguna observación, la señalen para corregirla. Solicito en votación económica, sí es de aprobarse la dispensa (**Aprobado**). ¿Pregunto si tienen alguna observación que deseen señalar? No habiendo ninguna observación, **pregunto sí es de aprobarse el acta de la sesión anterior (Aprobada)**.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Respecto del cuarto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos presente la propuesta de dictamen que hace ésta presidencia al Turno 231/2017.

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta, regidoras, regidor; el Turno 231/2017, es el turno que complementa el turno que fue aprobado en la sesión anterior, el 230/2017, sólo que en esta ocasión, es para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, como ustedes recordaran, no se podía dictaminar, ya que no teníamos la respuesta por parte del centro Universitario, ya nos llegó esa respuesta por parte del Rector del Centro, el Doctor Héctor Raúl Solís Gadea, donde él manifiesta su voluntad, e incluso solicita a la Comisión de Educación, hacer la modificación en la temporalidad, a efectos de beneficiar a las y los practicantes que ya se encuentran más los que se puedan en su caso incorporar.

VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO: Antes de continuar, doy cuenta de la incorporación de la regidora Ximena Ruíz Uribe a ésta Sesión. Continuando con la propuesta de dictamen al turno y por lo anteriormente expresado, el resolutivo, al igual que en el turno 230, es instruir a la Sindicatura, para que a través de su Dirección Jurídica, en un plazo de treinta días, contados a partir de la aprobación del decreto, pueda realizar las